

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

INTERESANTES DECLARACIONES

El marqués de Estella habla de Marruecos, de política y del Ejército

«La Correspondencia Militar» publicó anoche unas interesantes declaraciones que el marqués de Estella ha hecho al notable periodista Sr. Mariscal de Gante. «El marqués de Estella—dice el señor Mariscal de Gante—nos ha recibido en su despacho íntimo, de tanta modestia como sencillez; unos tapices de Rabat allumbrian los mosaicos del piso, y una copia de Velázquez, del cuadro de las «Lanzas o la rendición de Breda», con unos cuantos paisajes orientales constituyen todo su ornato.

El marqués de Estella luce en su pecho las dos cruces de San Fernando, la que ganó en los campos de Melilla, y la que le impuso el Rey por la empresa de Alhucemas, y además las del Mérito nacional.

Como meridional, es el general Primo de Rivera, inquieto y nervioso; no sabe lo que es el reposo. Cuando me recibió estaba apuntando en un bloc de cuartillas anotaciones, tal vez fruto del día.

Mientras me dictaba pausadamente, para que pudiera escribir, ora cogía un libro de los que tenía en el estante y lo hojeaba o bien un periódico del montón que tenía en la mesa, apilados todos ellos bajo «La Nación»... e interrumpía el dictado para algún comentario que le sugería la lectura.

Respecto a lo que ha de constituir la actuación inmediata y futura en Marruecos, dice el general Primo de Rivera, que se seguirá operando todo lo necesario hasta deshacer el núcleo rebelde que obedece a Abd-el-Krim, pues está convencido de que es el único medio para llegar al final y lograr el resultado adecuado al esfuerzo hecho por el país y este Ejército, que ha culminado en Aydir, donde derranchando valor y las más altas y sólidas virtudes militares ha sabido elevar su prestigio, que es reconocido hoy como nunca por toda la opinión ciudadana.

La acción política, que ha comenzado con verdadero éxito, como lo prueba el hecho de que en estos días llevamos ya recogidos más de dos mil fusiles, perdería toda su eficacia si dejáramos a Abd-el-Krim restablecer, siquiera fuera en parte, su prestigio o su poder.

Se operará en invierno, en la primavera y cuanto sea preciso. Encaminadas las operaciones todas a este final, tengo el convencimiento de que toda actuación que no sea directamente sobre Abd-el-Krim es secundaria; derrocado el poder de éste, la tierra acabará de plano, porque él sólo la quiere y la mantiene en todo el país ayudado por extranjeros que le encaminan todo su auxilio.

Y con arreglo a este plan que ha de desarrollarse podría anticiparme cómo han de quedar condicionadas las nuevas líneas?

—No es plan de líneas; toda muestra zona de protectorado ha de quedar dominada sin la necesidad de ocupar toda ella con tropas, por medio de la organización xerifiana del país, una vez que haya desaparecido el núcleo de la rebelión contra el Majzen. Para ello contamos con sobrados elementos, tanto en el Ejército de mar como en el de tierra, pues ambos han demostrado bien claramente al país su valía y la eficacia de su esfuerzo, y la colaboración francesa seguirá hasta su final con la misma penetración que hasta hoy.

El Sr. Mariscal preguntó también si el cambio de régimen de gobierno estaba muy próximo, contestando el general:

—En ese extremo debo hacer una aclaración. Para precisar la fecha de los sucesos políticos en la vida de los pueblos ha de tenerse presente que lo inmediato significa meses, lo cual no quita para que siga pensando en proponer al Rey en momento oportuno la sustitución de personas, y aun algo más en los métodos de la gobernación del país. Y sobre este extremo no puedo hacer más aclaraciones, por tener todo esto en estudio.

El tema de la Asamblea nacional da lugar al siguiente diálogo:

—Y respecto a esa futura Asamblea

nacional, ¿podría especificarme algo concreto?

—En cuanto a lo manifestado por mí al Sr. Luca de Tena—me respondió el marqués de Estella—respecto al futuro sistema parlamentario, no tiene el carácter de una opinión definitiva, sino la manifestación de un criterio personal, de que acaso entiendo como más conveniente al país pasar primero y antes de restablecer un sistema parlamentario definitivo, por la reunión de una gran Asamblea, a la que habrían de someterse cuestiones de la mayor importancia, entre ellas el régimen parlamentario que había de regir en la nación; las dos Cámaras que teníamos antes u otro nuevo más en armonía con el progreso político de los tiempos que corremos.

—Y estando en suspenso el sistema electoral—preguntó al presidente—por que nos regiamos, disueltas las Cámaras, pero subsistente la parte vitalicia o permanente del Senado, ¿qué elementos integrarían dicha Asamblea y en qué forma habrían de elegirse éstos?

—Mire usted; desde luego, los senadores vitalicios, tal vez tendrán en ella algunos puestos; pero en conjunto, todos los diversos extremos de esta Asamblea nacional no los tengo aún decididos. Este es otro de los proyectos que están aún en embrión, en estudio; lo que sí puedo asegurarle es que, sea el que fuere el sistema de sufragio, la pureza de éste quedará garantizada; las viejas corupciones electorales no volverán.

Para cuando, dentro de breves días, se reintegre a las funciones de gobierno, el marqués de Estella dedicará especial atención a los informes de la Comisión del Combustible, que abarcan no sólo el régimen de las minas de carbón, sino también la aplicación del combustible líquido nacional a los motores de explosión, en sustitución del petróleo, que en España no encontramos, no obstante las exploraciones que se hacen.

Otro de los asuntos de gobierno que reclaman nuestra atención inmediata es el régimen ferroviario, que ya está en marcha, haciéndose los estudios respecto a las tarifas, que el Gobierno examinará con la mayor rapidez.

Las reformas tributarias quedan aplazadas hasta el nuevo presupuesto.

La reorganización del Ejército también está en los propósitos del general Primo de Rivera. Por ahora se conservará su actual organización, aunque sin duda en el nuevo presupuesto será objeto de retoques y contendrá, entre otras cosas, el ya explanado proyecto de Academia General militar; la creación del Colegio de huérfanos de clases del Ejército; la entrada en la escala activa, para lo sucesivo, de los ascendidos de clase de tropa—mediante una adecuada y breve preparación en las mismas Academias especiales de cada Arma y Cuerpo—; el reglamento que designe los destinos secundarios, algunos de los cuales podrán ser ocupados por los inválidos de la guerra, lo mismo oficiales que clases e individuos de tropa... y otras reformas que en este momento no recuerdo.

Termina el Sr. Mariscal de Gante su información en esta forma:

«Y mientras me alargaba la mano en señal de despedida, cogió el número del día de «A B C» y exclamó:

—Me ha dicho Luca de Tena que trae hoy una carta de su redactor en Italia, con unas declaraciones de Mussolini...

Y leyendo al «duce», dejé en la intimidad de su despacho del palacio de la Residencia al presidente del Directorio, que rige la vida nacional y el Gobierno de España.»

Notas militares

Marinos condecorados

En la Comandancia de Marina, de Barcelona, se han recibido las cédulas de concesión de cruces de plata de la Orden del Mérito Naval, a favor de Esteban Latorre, segundo condestable de la Arma;

da; Rosendo Corrol, maestro de Artillería; Antonio Balagué, cabo de Artillería; José Domínguez, Antonio Araujo y José Miner, marineros y de los tripulantes del «Manuel Calvo» José Noguerols, Rafael Alvarez y Vicente Rodríguez, por méritos contraídos en la conducción de extranjeros peligrosos expulsados de España en viaje desde Barcelona a Constantinopla en marzo de 1919, a bordo del referido barco.

Mecánico herido en Cuatro Vientos

El domingo, cuando el mecánico de Cuatro Vientos Otto Wind hacía funcionar el motor de un aeroplano, recibió un golpe con la hélice, produciéndola una herida en la cabeza y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Soldado muerto por un autobús

El autobús número 150, de la línea Santa Cruz-Cuatro Vientos, conducido por Eladio Raimundo García, arrolló en la plaza de la Provincia a Román Sanz Vega, soldado de la Brigada Obrera Topográfica, de veintitrés años, dejándole muerto, y a Pedro de Val, de veintitrés, e Ignacio Onagoriz, de veintidós, compañeros de Román, los cuales resultaron contusionados levemente.

El autobús marchaba por la plaza de la Provincia, y al efectuar un viraje, patinó el vehículo, y la parte de atrás montó en la acera, arrollando a los referidos soldados.

Audiencia militar en Palacio

El Rey tuvo ayer la siguiente audiencia militar:

Capitán general de la región, Sr. Ardanaz; consejero del Supremo de Guerra y Marina, general D. Rafael Moreno y Gil de Borja; segundo jefe del Gobierno militar de Las Palmas, general de brigada Sr. Rodríguez Arias; inspector de Sanidad de la Armada D. Nemesio Fernández Cuesta; coronel del regimiento de León, D. Gonzalo González de Lara; director de la Fábrica de Polvora de Murcia, D. Luis Mazeris; comandante de Aviación D. Fernando Capaz Montes; teniente de Caballería D. Fernando Fernández de Córdoba, y agregado militar de la Embajada de Francia, comandante señor Bauer.

El director general de la Guardia civil, señor Burguete, cumplimentó a Su Majestad, acompañado de su hijo, don Ricardo, capitán de Aviación.

Del Directorio

El Consejo de anoche

El Consejo del Directorio, que empezó ayer a las siete, terminó a las nueve.

Según manifestó al terminar el general Vallespina, asistió el subdirector de la Guardia civil, el cual dió cuenta de varios proyectos, cuyo estudio ha comenzado el Consejo, y que proseguirá en reuniones sucesivas.

Realmente no es urgente la aprobación de aquéllos, pues están íntimamente relacionados con el desarrollo del próximo presupuesto.

También acudió el subsecretario de Gobernación, acompañado del subdirector general de Sanidad. Este sometió al Consejo, que lo aprobó, un proyecto de crédito de 50.000 pesetas para atender a las necesidades del Congreso internacional de Protección a la Infancia, que ha de celebrarse en Madrid en el próximo mes de abril.

También sometió el Sr. Martínez Anido al Consejo un decreto de nacionalización de un súbdito ruso.

Los metalúrgicos

El marqués de Magaz recibió ayer tarde la visita de la representación de los Sindicatos metalúrgicos de Vizcaya, los cuales solicitaron el nombramiento de una Comisión que redacte la fórmula definitiva para resolver el conflicto que provisionalmente fué arreglado en 27 de agosto por el representante del ministerio de Trabajo, Sr. Zancada, y por un plazo de dos meses.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

CIRCULAR DE GUERRA

Las recompensas

Con objeto de que la aplicación de los preceptos del Real decreto de 21 de octubre último se realice con la mayor exactitud posible y acorde siempre con el espíritu que informó aquella soberana disposición, de acuerdo con el Directorio militar, se resuelve lo siguiente:

Primero. La intervención que personalmente pudiera tener mientras permanezca en Africa el jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar en las deliberaciones y acuerdos de la Junta a que se refiere el apartado sexto del Real decreto de 21 de octubre último, dimana únicamente del cargo del general en jefe del Ejército de España en Africa que ejerció desde 16 de octubre de 1924 hasta 2 del corriente mes, y en tal concepto, y como tal general en jefe presidirá la citada Junta, cuando entienda de recompensas por hechos y servicios realizados entre el 1 de agosto de 1924 y 1 de octubre del corriente año, firmando las propuestas y escritos que a la superioridad hubieran de elevarse por ella.

Análogamente y para el mismo periodo se considerarán desempeñando los cargos de vocales de la Junta como comandantes generales de Melilla y Ceuta, respectivamente, el teniente general don José Sanjurjo y el general de división D. Felipe Navarro Ceballos Escalera, barón de Casa Dávalillos, a pesar de que en la actualidad han cesado en el desempeño de los referidos cargos por Reales decretos de 2 del actual.

Segundo. Al abandonar el territorio de Africa el jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar, la presidencia de la Junta pasará al actual general en jefe del Ejército de España en Africa, a quien normalmente corresponde, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto antes citado. Al producirse este hecho, el cargo de vocal de la Junta como comandante general de Melilla, será ejercido por el general que en propiedad desempeña hoy ese cargo, e igualmente al cesar en la comisión que hoy desempeña en Africa el general de división D. Felipe Navarro y Ceballos Escalera, comenzará a actuar como vocal el actual comandante general de Ceuta.

Tercero. Por la identidad de funciones y cometidos que en campaña corresponde desempeñar a los alféreces y tenientes y asimilados, y por la circunstancia actual de ascender los primeros al empleo inmediato al cumplir dos años de efectivos servicios, dejará de aplicarse a los alféreces y asimilados la restricción que impone el párrafo tercero del apartado tercero del Real decreto de 21 de octubre del corriente año, que obliga a llevar dos años de antigüedad en un empleo a los generales, jefes, oficiales y asimilados a quien hubiera de otorgar un ascenso por méritos de guerra.

Firma del Rey

MARINA.—Propomiendo para el ascenso al capitán de corbeta de la escala de tierra don Victoriano Sánchez Barcáiztegui.

Idem para el mando de la provincia marítima de Cartagena al capitán de fragata don Alfonso Moreno de Arco y Millar.

El fascismo y la Prensa

MILAN.—El periódico «Cremóna Nuova», órgano personal del Sr. Farinacci, secretario general del partido fascista, publica un artículo, enviado desde Roma, en el cual dice que el fascismo puede tolerar a sus contrarios comunistas, pero no a la oposición constitucional. A continuación pide la supresión del periódico «Il Popolo» (católico) de Roma, y «El Mondo» (liberal), dirigido por el señor Amendola.

ACADEMIA DE INGENIEROS

Jura de la bandera

El domingo se celebró en Guadalajara, con asistencia de la real familia, la jura de la bandera por los alumnos de Ingenieros de nuevo ingreso.

Acompañaban al Rey el jefe de la Casa militar, general Zabalza, y su ayudante de campo, el teniente coronel de Ingenieros D. Juan Vigón.

Asistieron al acto el duque de Tetuán, el capitán general de la región, general Perales; el jefe de Estado Mayor de la misma, general Hidalgo; el general Mayandía, en representación del Directorio militar, y los generales Vives, Tejera, Montero y Avilés.

En el paseo, y desde una tribuna, presenciaron los Reyes y su séquito el acto de la jura, después del cual pronunció el general Mayandía un elocuente discurso.

El desfile de los alumnos y el del regimiento de Aerostación fueron brillantísimos.

En la sala de dibujo del edificio provisional de la Academia, en el cuartel de San Fernando, fué servido un espléndido «lunch».

Los Reyes, vitoreados y aclamados por los alumnos y por el pueblo, emprendieron después de las cinco su regreso a Madrid, en automóvil.

Prórroga del decreto-ley de Alquileres

En la visita que ayer hicieron al marqués de Magaz los representantes del Oficio de la Unión Mercantil y de la Defensa Patronal Mercantil, éstos obtuvieron la impresión, muy fundada, de que será prorrogado nuevamente a fin del año actual el decreto-ley de Alquileres.

Marruecos

Primo de Rivera en Tetuán

CEUTA.—A las ocho de la mañana llegó el crucero «Reina Victoria Eugenia», procedente de Melilla, conduciendo al general Primo de Rivera, acompañado de sus ayudantes y del general Sanjurjo.

Fuó recibido por los jefes de los Cuerpos y por algunas Comisiones que le saludaron en nombre de la ciudad.

Desde el muelle dirigió a la Comandancia general, conferenciando con los generales Berenguer, Souza y Sanjurjo. Luego salió en automóvil para visitar las posiciones de este sector.

Acompañando al general Sanjurjo marchó a Tetuán, donde permanecerá breve tiempo, trasladándose inmediatamente a Larache.

Fiesta hispanofrancesa en Chafarinas

CHAFARINAS.—Ayer fondó en ésta el crucero francés «Metz», a bordo del cual viene el contraalmirante Hallier y el Estado Mayor de la Escuadra francesa encargada de la vigilancia de las costas marroquíes.

El objeto de esta visita es el deseo del contraalmirante Hallier de testimoniar a la guarnición su gratitud por el cariñoso comportamiento de todos con las tripulaciones de los buques franceses que han fondeado en estas aguas.

El comandante militar, D. Arsenio de Fuentes, dió un banquete en honor del contraalmirante Hallier, Estado Mayor de la Escuadra de Marruecos y oficialidad del crucero «Metz», pronunciándose brindis en extremo cordiales.

A los postres, el contraalmirante francés dirigió telegramas de saludo al presidente del Directorio, alto comisario español y comandante general de Melilla. Por la tarde, en el campo de deportes, se jugó un partido de fútbol, entre el equipo del «Metz» y el de Chafarinas.

Por la noche, los reflectores del crucero francés, iluminaron las tres islas. En la de Isabel II, única habitada por la población civil, se iluminaron también todos los balcones.

REFORMA DEL CODIGO PENAL

Los menores de edad

La «Gaceta» ha publicado un decreto-ley, que reforma varios artículos en beneficio de los menores de edad.

Tienden las reformas a armonizar las disposiciones del Código vigente con la ley y reglamento del Tribunal para niños.

Las modificaciones más interesantes, son: que los menores comprendidos entre los nueve y los diez y seis años, acusados por hechos cometidos en territorio de dichos Tribunales, no podrán ser sometidos a otros procedimientos y sanciones que los de dicho Tribunal.

No apreciarán los Tribunales nunca las agravantes 17 y 18 del artículo de Código, ni la reincidencia a ningún reo por delito cometido antes de los diez y seis años, ni se remitirán antecedentes penales al Registro central cuando los reos sean menores de diez y seis años.

Las condenas por delitos cometidos por reos mayores de diez y seis años y menores de diez y ocho serán inscritas en los Registros de antecedentes penales y se certificará sobre ellas; pero cuando hayan transcurrido seis años sin cometer nuevo delito se cancelarán dichas inscripciones.

Completan el Real decreto varias disposiciones transitorias para su aplicación a los muchachos que estén en las condiciones mencionadas y sufran condena o estén para cumplirla.

La Montaña

Punto de cita del público selecto

Meriendas.—Café-Exprés.—Cock-Tails americanos

Roostleef a la inglesa Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

EXTRANJERO

La momia de Tut-Ank-Amen

LONDRES.—Comunican de Luxor, que se han podido desprender completamente las envolturas de la momia del faraón Tut-Ank-Amen.

El cuerpo está cubierto de oro con estrellas de oro sobre el corazón y sobre los pulmones.

Al lado se ha recogido una daga de oro.

El desarme en Alemania

PARIS.—La Conferencia de Embajadores ha ultimado ya la redacción de la nota que remitirá esta noche a Alemania, y en la cual se confirma la noticia, indi-

cada ya en la comunicación verbal que al embajador del Reich en esta capital le fué hecha por la Conferencia del sábado próximo pasado, de que la evacuación de la zona de Colonia empezará el día 1 de diciembre y terminará a últimos de enero.

Mañana, a las cinco de la tarde, se publicarán en las capitales aliadas varios documentos concernientes a la cuestión del desarme de Alemania.

NOTICIAS

Una boda

Ayer, a las doce, y en la parroquia de San Martín, contrajeron matrimonio la señorita Matilde Camino López y D. Alfredo Pérez de Castro y Sanchis, siendo apadrinados por doña Mercedes Sanchis y Soler, madre del novio, y D. Dámaso Camino, tío de la contrayente.

Matildita Camino, radiante de hermosura, lucía precioso traje blanco, adornado con finos encajes, llevando sujeto el velo nupcial con artística diadema de azahar.

Terminada la ceremonia recibieron los novios sinceras felicitaciones de los numerosos invitados que asistieron al acto.

En el expreso salieron para Zaragoza y Barcelona.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Consultas y dictámenes

ALISTAMIENTO EXCEPCIONADO

Consulta

En el alistamiento del año corriente, se hallan comprendidos dos hermanos: el padre del uno es pobre y sexagenario y la madre del otro es también pobre. ¿Puede librar el padre a su hijo y la madre al suyo, aun cuando están casados? Los dos mozos tienen alegada la excepción.

Dictamen

Realmente el caso que se consulta es original y muy discutible.

Es hecho indudable que uno de los hermanos que han sido alistados está exceptuado del servicio militar por ser hijo de padre sexagenario a quien mantiene. Es indudable, también, que el otro está del mismo modo exceptuado por ser hijo de madre pobre casada con un sexagenario pobre. Aisladamente el caso, no ofrece duda de que los dos deben ser exceptuados; pero, en conjunto, salta la duda de si es indispensable el trabajo de dos hijos para sostener un matrimonio.

Tratárase de dos hijos legítimos de un matrimonio y sólo uno de los hijos quedaría exceptuado. Y en este caso a la mujer debe alimentarla y sostenerla el marido con los recursos del hijo de éste; pero no necesita para su subsistencia el trabajo de su hijo y en este sentido pudiera ser difícil que se consiguiera la excepción del hijo de la madre pobre casada con un sexagenario que si bien es pobre tiene los elementos de vida que le proporciona su hijo.

De todas suertes, la solución es dudosa y muy aventurado formular una decisión.

DE CANARIAS

Los Llanos-Tazacorte

El gobernador civil, Sr. Villar Grangel, se trasladó a La Palma para estudiar la división del Municipio de Los Llanos, segregando a Tazacorte. Le acompañaron el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Díez de Sanjurjo, e ingeniero de la Sección Agronómica, Sr. Menéndez, con quienes visitó ambos pueblos.

Estableció las Oficinas en el Paso, y allí acudieron Comisiones a informar en favor de sus respectivos deseos. El punto a discutir es el Municipio al que ha de corresponder el santuario de las Angustias y el puerto de Naos.

Cuando el gobernador regresó a Tenerife, hubo de manifestar lo siguiente:

«La cuestión ha sido llevada con la mayor serenidad, y se encuentra ya en camino de una solución que ha de satisfacer a todos. He estudiado detenidamente los puntos en litigio de la delimitación y creo se hallará la forma de complacer a ambos Ayuntamientos.

Establecí sobre el terreno una especie de sucursal del Gobierno civil y a ella concurrí, el día 21, Comisiones de ambos Municipios, exponiéndome sus razones y derechos. Luego dediqué un día a visitar los límites que previamente se habían señalado con banderas españolas, poniendo especial cuidado en lo referente a situación, condiciones e historia de la ermita de las Angustias y el puerto de Nao, que son los verdaderos motivos del litigio que sostienen ambos partidos municipales.

Ahora, a la vista de datos y pruebas escritas que poseo, y conociendo por mí mismo el aspecto que presenta la cuestión, creo que me será fácil llegar a una solución que pueda complacer a todos. Ambos Municipios tendrán una gran importancia, quedando en muy semejantes condiciones de vida y riqueza.»

Mucho nos alegramos que tenga el gobernador impresiones tan optimistas respecto a que han de quedar satisfechos los vecinos de uno y otro pueblo. Nada más agradable como contentar en este mundo las aspiraciones de las entidades locales limítrofes, porque siempre es sensible que quienes se hallan viviendo en inmediata relación sientan enojos en vez de satisfacciones.

Nosotros, que hemos defendido y defenderemos siempre los intereses de Tazacorte, que por la actividad y espíritu ciudadano de sus moradores se ha convertido en una población rica y floreciente, no por ello deja de agradarnos el que Los Llanos no se sienta molestado y que cualquier pequeña cuestión de amor propio que tuviera sea olvidada para que ambos pueblos sólo piensen en un porvenir de beneficios, sin daño el uno del otro.



GRANJA POCH

LA GRANJA POCH GARANTIZA QUE TODA LA LECHE SERVIDA POR ELLA ES ABSOLUTAMENTE PURA, CON TODA SU NATA, Y ES EL PRODUCTO DE VACAS DE LAS MEJORES RAZAS, Y ALIMENTADAS LA MAYOR PARTE DEL AÑO AL AIRE LIBRE, LO QUE FAVORECE UNA PRODUCCION DE CALIDAD INMEJORABLE

Orellana, 4 Tel. 21-29 J MADRID

Guardia civil

Ascensos

Se concede el empleo de suboficial de la Guardia civil a los sargentos de dicho Cuerpo comprendidos en la siguiente relación, debiendo disfrutar en el que se les confiere la antigüedad de 1 de diciembre próximo:

Infantería.—Don Francisco Malillos, don Domingo Vejiga, D. Antonio Pérez Alvarez, D. Dámaso Ramos Panto, don Dionisio Gómez Arias, D. Ramón Sánchez Castro-Pimentel, D. Amancio Martínez Martínez, D. Casto Serrano Maqueta, D. Eugenio Santos, D. Jesús Sánchez, D. Pedro Avellaneda, D. Luis Barrios, D. Francisco Villoria, D. José Diéguez.

Caballería.—Don Balbino Echevarría y don Félix Pineda.

Destinos de jefes y oficiales

Teniente coronel D. Ignacio Reparaz, a la Dirección general; comandante don Mario Juanes, a la Comandancia de Oviedo; D. José Esterás, disponible en la primera región, y afecto para haberes al primer Tercio; D. Nicolás Canalejo, disponible en la sexta región y afecto para haberes al 13 Tercio; D. José García, a la Comandancia de Pontevedra; D. Santiago Becerra, a la plana mayor del 14 Tercio, y D. Celestino Escribano, a la Comandancia del Norte.

Capitanes: Don Luis Adarves, a la primera compañía de la Comandancia de Granada; D. Juan Cano, a la sexta de la de Teruel; D. Justo Revuelta, a la tercera de Oviedo; D. Adolfo Gutiérrez, a la quinta de Teruel; D. Antonio Meneses, a la Dirección general; D. Saturnino Bengoa, a la plana mayor del 13 Tercio, de ayudante secretario; D. Francisco Monterde, a la tercera compañía de la Comandancia de Guadalajara; D. Eustaquio Heredero, al primer escuadrón del primer Tercio de Caballería; D. José Martínez, al escuadrón del 25 Tercio.

Tenientes: Don Juan Rodríguez, a la

Comandancia de Almería; D. Manuel Candelas, a Cuenca; D. Miguel Rodríguez, a Cáceres; D. Heraclio Hernández, a la del Este; D. Julio Nieto, a la primera Comandancia del 26 Tercio y don Antonio Colina, a la del Este.

Alféreces: Don Cesáreo Carrascal, a la Comandancia de Logroño; D. Tomás Rodríguez, a Badajoz; D. Francisco Santamaría, a Navarra; D. Pantaleón Armendari, a la de Alava; D. Marcelino Ibáñez, a Granada; D. Clemencio Martín a la de Salamanca; D. Cesáreo Martín, a Marruecos; D. Pedro López, a Coruña, y D. Enrique Fernández, a Pontevedra.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis

este magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Deseándolo certificado, remita franqueo).

Músicos militares

Concurso

Vacante en la Academia de Artillería una plaza de músico de tercera, correspondiente a saxofón contralto (mf b.) o cornetín (sf b.), se anuncia el día 14 de diciembre próximo, al que podrán concurrir los individuos de las clases civil y militar que lo deseen, dirigiendo las solicitudes al señor coronel de dicho centro, hasta el día 25 del mes actual.

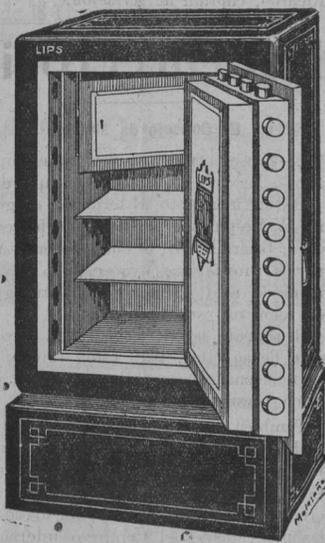
LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urdiz, 30



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centos oficiales

Depósito general



Preciados, 7 MADRID

VATSA

AGENCIA OFICIAL



116, SAN BERNARDO, 116

MADRID

Contado. Plazos largos. —: Turismo - Sedan - Tractores

Ford convertido en CAMION DOS TONELADAS

con la extensión y cambio de velocidad

KENEN

DEFENSA NACIONAL

Los Institutos armados

Preparados sólidamente los oficiales se dedicarán preferentemente a instruir a sus tropas en todos aquellos conocimientos que tenemos anteriormente indicados, adiestrándolas, además, en los ejercicios y prácticas para conseguir la máxima eficiencia del soldado, para lo cual es indispensable atender a la educación del alma, del cerebro y del cuerpo, es decir, una educación integral, esto es: moral, física e intelectual, y ha de tenerse en cuenta que la instrucción militar es lo mismo ciencia que arte, tanto oficio como profesión, sin olvidar que el soldado ignorante y autómata es el hombre del pasado; hoy, la inteligencia, el sentimiento de la propia dignidad y del honor del soldado actual es la base más sólida para obtener el triunfo.

También hemos de tener en cuenta en las enseñanzas militares, a la vez que la psicología del soldado, la de las colectividades, sin olvidar la psicología del enemigo, que, conociéndola bien, puede ser motivo decisivo y eficaz para el éxito. Tampoco hemos de olvidar la preparación y especialización necesaria para el manejo del complicadísimo material que necesita un Ejército moderno.

Es evidente que las condiciones en que se presenta hoy el recluta, no pueden compararse con las que tenía antiguamente, y por esto mismo los procedimientos que hay que emplear para preparar al soldado para la guerra, tienen que ser completamente distintos.

Si en tiempos pasados se fundaba la obediencia y el cumplimiento de los deberes militares en la orden despótica y en la amenaza del castigo inmediato, hoy, ante el adelanto de la instrucción general y conocimientos que adquiere el hombre comprende el alcance del sagrado deber de defender a la Patria.

Por otra parte, los procedimientos que se emplean ahora en las guerras requieren que el soldado tenga también mucha más ilustración que antes para la más eficaz y rápida preparación en los complicados mecanismos que tiene que manejar y que varían y se perfeccionan constantemente; quedando así demostrada la conveniencia de que el recluta se presente con la mayor ilustración y conocimientos posibles, para que, dado el delicado funcionamiento y manejo de los elementos que se emplean en la lucha, sea eficaz su actuación, y al mismo tiempo lo aleje de los peligros que ofrecen el empleo de las múltiples y modernísimas armas de combate y demás aparatos au-

xiliarios que intervienen en las luchas, para lo que se necesita mucha aptitud y destreza.

Para obtener la más eficaz educación del soldado entendemos lo más acertado crear colegios o escuelas de educandos o aprendices militares o soldados jóvenes, del mismo modo que ya las tienen establecidas la Guardia civil y Carabineros, como también la tiene actualmente la Marina con la Escuela de Aprendices marineros, y antiguamente la de soldados jóvenes de Infantería de Marina.

Dichas escuelas se establecerán en todas las plazas donde haya guarnición, a fin de que el Ejército profesional y permanente llegue a estar constituido por individuos de esta procedencia, sin que por ello se olvide un momento la instrucción militar obligatoria a todos los ciudadanos.

La edad para el ingreso en estas escuelas pudiera ser de diez años, como mínima, y la de catorce, como máxima, recibiendo la instrucción hasta los diez y seis años, con un plan de enseñanza completo de todas las materias ya mencionadas; y los que desde esta edad tengan el desarrollo, robustez, inteligencia e instrucción suficientes serán altos como soldados, y los demás, hasta los diez y ocho no serán declarados aptos, prestando unos y otros toda clase de servicios y preparados para el ascenso a cabos, y de este modo se dirá con más razón «que todo soldado lleva en la mochila el bastón de mariscal», y así debe ser, puesto que por sucesión de mando tienen que dirigir fuerzas superiores a su clase, y deben estar dispuestos para ello; por lo cual los soldados deben estar instruidos para cabos, éstos, para sargentos y para suboficial, siendo necesario para el ascenso a alférez el conocimiento y examen que se exige en las Academias, con la excepción de aquellos que lo merezcan por hechos de guerra heroicos y extraordinarios.

La principal misión del oficial es inculcar al soldado valor, lealtad, energía, confianza en el mando y constante obediencia y disciplina.

De modo singular y con todo entusiasmo y empeño le inculcará el amor a la Patria, a la que defenderá hasta derramar la última gota de sangre, haciendo compatible, según dijimos anteriormente, el deber militar de atacar al enemigo con los deberes de humanidad, protegiendo y amparando al vencido.

Asimismo le hará comprender el honor

que representa ser soldado, toda vez que está para cumplir el más importante de los deberes de ciudadanía defendiendo a la Patria.

Por último les instruirá en el respeto debido a toda persona, que por su autoridad, cargo o edad lo merezca, demostrando siempre en su trato con todos ser atento y servicial y considerar a sus compañeros como hermanos.

Le explicará la importancia del juramento de banderas, la historia de éstas y del escudo nacional con los demás conocimientos que indicamos en anteriores artículos.

C. DEL RIO CENAL

(Continuará.)

FLERIDA
CRUZ, 14.—MADRID
Flores y plantas artificiales
AZAHAR PARA NOVIAS
CORONAS

LA BOLSA

Table with financial data for Madrid, including interest rates (4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable) and various securities (Cédulas Hipotecarias, Acciones).

EL INJERTO MILAGROSO

El Doctor Voronoff nos habla de los monos

En una entrevista celebrada por André de Wisant, periodista francés, con el célebre cirujano ha hecho éste declaraciones muy interesantes, que añaden datos inéditos a los ya conocidos sobre la famosa operación, cuyo objeto es retrasar la vejez.

De dicha entrevista reproducimos los principales extremos:

«No soy ya el único—dijo el doctor— que aplica el método Voronoff; ha tras-pasado éste el dominio teórico y se practica actualmente en todo el mundo. Nunca me he propuesto reservar el secreto de mi método; lo he expuesto, al detalle, en cuatro obras... Mi pensamiento hoy y mi ferviente aspiración es que la operación del «rejuvenecimiento», reservada todavía—a causa de los gastos que requiere—a algunos privilegiados, se convierta en operación verdaderamente popular, accesible a todo el mundo.

—¿No es fácil ponerla al alcance de todos?—le preguntó el interlocutor.

—¡Oh, no! Es sencillamente una cuestión de... monos.

Desarrollando calurosamente su pensamiento, el Sr. Voronoff exclama:

—¡Y decir que hay personas que crían perros u otros animales domésticos que son mucho menos útiles al hombre que el mono!... Pensad que el mono macho y hembra es susceptible de prolongar la vida del hombre y también de la mujer... (porque se practica ya con éxito la operación del rejuvenecimiento femenino por el mismo método) y alejar de ellos por bastantes años esa enfermedad mortal e incurable que se llama la vejez.

—Pero, doctor, ¿no estima usted un poco bárbaro mutilar a animales inofensivos?—le preguntó el interlocutor.

—Sensiblería inoportuna... Los monos operados no pierden salud... Son como los toros que se convierten en bueyes... Engordan... Ahora que para mis operaciones hacen falta cada día más; requiérese un mono para cada dos hombres, y observe que actualmente se llevan practicados más de cuatrocientos injertos...

Los Gobiernos francés, inglés y belga—continúa diciendo el doctor Voronoff—me han prestado el concurso más resuelto para la conservación de los monos... Ha sido prohibida la caza de los grandes simios antropoides y de los chimpancés que utilizo... Pero hacen falta muchos, porque los menos distan mu-

cho de ser tan numerosos como los hombres, que se cifran hoy en más de mil millones doscientos mil seres.

En París tengo hoy sesenta y cinco monos, de los cuales cincuenta como pensionistas en el Jardín de Aclimatación.

El doctor Voronoff expresó su admiración por la inteligencia de los monos, llevándole a admitir su parentesco con la especie humana... No precisamente que descendamos del mono, sino que procedamos de un tronco común, el cual produjera un retoño singular que al fin diera nacimiento al hombre primitivo... Por lo demás, las tribus humanas que he podido observar en el curso de mi viaje por África, a lo largo del Níger, no tienen, a mi juicio, más inteligencia que los monos...

El sabio cirujano, rebajando el espíritu de su invento, concluyó diciendo: «Lo asombroso no es haber concebido el injerto animal, sino que no se haya pensado antes en él. El injerto vegetal se conoce, en efecto, desde Luis XIV; ha transformado las especies vegetales y yo no he hecho otra cosa que aplicar los principios de aquél a las especies humanas y animal...»

La evacuación de Colonia

PARIS.—La Conferencia de Embajadores ha remitido al embajador de Alemania una comunicación en la que le notifica su decisión respecto a la evacuación en el día primero de diciembre, de la zona de Colonia.

Una vez evacuada esa zona la Comisión interaliada de control militar que se halla en Berlín quedará encargada de vigilar la ejecución de las medidas acordadas por el Gobierno del Reich.

La Conferencia de Embajadores ha dado su beneplácito al nombramiento del nuevo alto comisario en los territorios ocupados, el cual ha sido nombrado por el Gobierno alemán.

Los Tribunales militares cesarán de actuar para determinadas causas.

Se concederá una amnistía recíproca para ciertos delitos.

La Conferencia se reunirá hoy para dar forma definitiva y oficial a los términos de esa comunicación.

RESTAURANT

María Cristina

Almuerzos, 6 pesetas

Todos los días de seis a ocho y media

Tes danzantes

The Nie-Fusly's Baud

Una las más famosas orquestas del mundo, procedente de Londres y Montecarlo

8, Mayor, 8, (esquina)

Gran Peletería del Carmen

PRECIOS DE OCASION

- PIELES SUELTAS... 2 PTS.
RENARDS LEGITIMOS 50 »
ECHARPES... 75 »
ABRICOS NUTRIA, LARCOS... 240 »

14, Carmen, 14. Tel. 22-22 M.

A. A. DEL VALLE Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

FUMISTERIA VALLES
FUNDADA EN 1830
Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12
Talleres y almacenes: Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32
Teléfono M. 986
MADRID

Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2.500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termosifón

PRECIOS SIN COMPETENCIA
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA
CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO
USAD SELLOS "LYRIOSMA"
Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.
Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.
Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9
Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

Atención
Calzado con piso de goma
Crepé, medias suelas de goma y tacones, a 4,50
SE ARREGLA CALZADO DE GOMAS
RELATORES, 10. ZAPATERIA

LOS AMIGOS DEL ARTE

Del antiguo Madrid

La benemérita Sociedad de Amigos del Arte, cuyas admirables iniciativas dejan siempre tan provechosa huella...

Para la celebración de este certamen se ha elegido el lugar más adecuado: el edificio barroco del antiguo Hospicio de San Fernando...

La fachada ha sido pintada imitando rojo ladrillo, recordando el aspecto que tuvo en su origen...

La Exposición proyectada por los Amigos del Arte aspira a ser el índice de la historia y de la vida...

Así se presentará cuanto atañe a los antiguos recintos, murallas, calles, paseos, fuentes, edificios...

las artes industriales de la cerámica, orfebrería, tapices, muebles, etc., pueden ofrecer.

En las secciones históricas de la Exposición se exhibirán no sólo la parte documental que de los sucesos interesa...

La Comisión organizadora de la Exposición está formada por los señores don Francisco Ruano, don Félix Boix, conde de Casal, don Luis Bellido, marqués de Valverde de la Sierra...



Un frasco de HIPOFOSFITOS SALUD equivale a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados.

Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados. Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

LINOLEUM NACIONAL

JOSE SERRANO

Venta: Hortaleza, 122.--Teléfono 37-96 M.

Cruz Roja Española

Comisión local de Tánger

En el pasado mes de octubre han sido prestados los siguientes servicios:

Individuos asistidos

Espanoles, 37; franceses, 5; israelitas, 56; italianos, 2; musulmanes, 71; portugueses, 4. Total de individuos, 175.

Casos atendidos

Heridas incisas, 32; inciso punzantes, 2; por avulsión, 8; por armas de fuego, 1; contusas, 70; contusiones, 37; erosiones, 26; fracturas, 3; luxaciones, 3; distensión de ligamentos, 8; mordeduras, 4; quemaduras, 8; alcoholismo, 4; epitaxis, 2; cuerpos extraños extraídos, 3; casos varios, 9. Total de casos, 220.

Servicios de odontología, 5; idem de ambulancias, 3.

COMO EN JAUJA

Los banqueros del mundo

NUEVA YORK. — Los siete millones de dólares de obligaciones a cinco y medio por ciento de una duración de treinta años, emitidas por cuenta de los Municipios daneses por un consorcio de banqueros neoyorquinos, han sido cubiertos con exceso.

Un empréstito inicial de 3.750.000 dólares ha quedado concertado por un grupo de ciudades badenses con un sindicato anglo-americano. El tipo de interés es de siete y medio por ciento, y su duración, de veintiséis años.

El empréstito de 7.500.000 dólares al siete y medio por ciento, por quince años, para la República del Perú, también ha sido suscrita varias veces.

A mediados del mes corriente se lanzará en Nueva York un empréstito de cincuenta millones de dólares, destinado al Sindicato alemán de la potasa.

El ministro de Comercio en los Estados Unidos, señor Hoover, declara en una revista económica, publicada por su departamento, que la segunda presidencia Coolidge pasará a la historia con el nombre de la «época del buen tiempo».

PREPARACION MILITAR. Profesores: Sres. Novoa, comandante, ex profesor de Infantería; Balanzat, ex profesor de la Academia de Infantería de Toledo; Lodo, ex profesor de la Academia de Infantería de Toledo; Campos, comandante de Estado Mayor; Loscertales, teniente coronel de Ingenieros.

CENTRO DE ENSEÑANZA de la EDITORIAL REUS, S. A. Casa fundada en 1852. PRECIADOS, 1

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obras.

GRAN RELOJERIA DE PARIS DE A. Salamanca. = Sucesor de L. Thierry

Advertisement for watches and jewelry, listing various models like 'Forma redonda-pulsera' and 'Forma cuadrada-pulsera' with prices.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis. Económica Matritense (plaza de la Victoria, 1), de doce a diez y ocho. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra. Especialidad en medidas para uniforme y paisano. Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES. Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional.

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Table listing various OMEGA products like 'Agua Colonia Cleopatra', 'Vinagre de tocador', and 'Ampollas Omega para preparar los siguientes jarabes' with prices.

SE ENVI A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID.

DE ILUSTRACION UNIVERSAL. Cómo se enseña en las Escuelas Nacionales de Madrid

Al traspasar el umbral de la puerta de la casa número 7 y 9 de la calle de San Bartolomé, en donde están instaladas cuatro escuelas nacionales, llegan a nuestros oídos una notas cadenciosas, dulces, quizá un poco tristes, pero entonadas con perfecto ritmo y acompañadas de una letra tan sencilla y bella como esta:

«Junto a la cuna de la muñeca, así cantaba la niña bella, mientras yo velo tu dulce sueño, muñeca mía, tranquila duerme. Duerme, monina, duerme, que yo no dirán, que yo no sirvo para mamá.»

doña Inés Egipto y doña Josefa del Real, vienen realizando una labor pedagógica verdaderamente admirable. Estas maestras, que se han compenetrado perfectamente de lo que debe ser la educación moderna, han desechado los antiguos moldes de enseñanza, y en la actualidad siguen un método tan práctico como completo y perfecto.

no se sigue los procedimientos rutinarios de decir las lecciones de memoria, sino que se complementan con explicaciones escritas, que las niñas deben presentar, contestando a las preguntas hechas previamente por la profesora, cuyas preguntas tienen por objeto averiguar si los alumnos han comprendido perfectamente aquello que estudiaron, o se han limitado a recitarlo como loros.

A pesar de la poca consignación de que se dispone, el material escolar de estos colegios es completísimo, y nosotros pudimos comprobar que las niñas disponen de todos los elementos necesarios, más algunos que quizá sólo existan en estas escuelas, como aparato de proyecciones, máquinas de vapor, etc.

«Esta mañana, al levantarme, en mi ventana un canto oí: un pajarito, feliz volando, iba cantando: «Ya estoy aquí, pío, pío, pío, pío, pi.» Salté del lecho, subí a una silla y a la avecilla casi cogí; pero ella, alegre, se fué volando. Iba piando: «Marcho de aquí, pío, pío, pío, pío, pi.» Y yo le dije: «¿Por qué te alejas y a mí me dejas tan triste aquí?» Y él me responde: «Debo marcharme, que a despertarte sólo acudí, pío, pío, pío, pío, pi.» F. G.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Los huérfanos de la Guerra

GUADALAJARA.—Se celebró ayer en el artístico patio del palacio del Infante...

Al acto, al que concurrió distinguido...

Entre los discursos que luego se pro...

Al mediodía se celebró un banquete de...

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército...

“SPIEDUM”

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas...

Y MARGALL, NUM. 5 Teléfono 45-96 M.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, participando que el capitán fallecido D. Manuel Mambona era caballero placa de San Hermenegildo.

Al comandante general de Melilla y general jefe de la zona de Larache, interesando la presentación en Málaga y Cádiz, respectivamente, con objeto de sufrir examen, de los tenientes de Infantería D. Manuel Sánchez Herrero y don Enrique Martínez.

Al jefe de la Comandancia de Navarra, interesando manifieste el punto don-

de desea fijar su residencia el coronel en situación de reserva al pasar a la de retirado, D. Ignacio Barricat Glaria.

Al de Barcelona, confirmando telegrama por el que se concede cuatro días de permiso para esta corte al capitán don Enrique Bosch.

Al alcalde de Santillana de Mar (Santander), participando que la copia del acta civil de nacimiento del aspirante Antonio Núñez, fué remitida al comandante general de Melilla.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabnero Federico Teodoro.

Al de Algeciras, accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo Tomás Méndez Caballo y D. Pedro García Iglesias.

ASTURIAS-SUIZA

Mantecas finas. Quesos Conservas

Calixto García

Proveedor de SS. MM. y AA. RR.

7 y 9, calle Mayor, 7 y 9

Teléfono núm. 18 M.

MADRID

FABRICA DE MANTECAS FINAS EN CORNELLANA (ASTURIAS)

El juego de pelota

Constraste absurdo

El Estado, en sustitución del 3 por 100 que le corresponde sobre las apuestas en los frontones, percibe, sin su intervención, de las Empresas, unas 30.000 pesetas anuales.

El Ayuntamiento, por otro 3 por 100 igual al anterior, de las mismas apuestas, percibe, mediante intervención, 750.000 pesetas anuales, aproximadamente.

—¡Bendita sea la intervención!— exclamarán los vecinos de Madrid.

—¡Qué enormidad...!— exclamarán otros.

—Eso mismo hicimos nosotros: asombrosos; pero así es, y así será, si los Poderes públicos no ponen remedio al absurdo.

Nos ocuparemos extensamente del asunto anterior y otros que arrancarán también exclamaciones de asombro. — Olacuin.

JABON LAGARTO

LAS TRACEDIAS DEL MAR

Odisea de tres naufragos

ALICANTE.—A la playa del pueblo de Teulada, sitio llamado Cala del Puerto, llegó un pequeño bote con cuatro tripulantes y el cadáver de un marinero.

Navegando con gran peligro esperaban alcanzar el puerto; pero el fuerte viento huracanado lo impidió arrastrando el buque a alta mar.

Ya en el bote, lucharon con el temporal veintiocho horas, durante las cuales, y a consecuencia de las penalidades sufridas, falleció el marinero Francisco Tona, de veinticuatro años, natural de Santa Pola.

Los salvados son: Pedro López, de cuarenta y cinco años; Diego Molina, de veinte; José Molina, de diez y siete, hermano del anterior, naturales de Santa Pola, y Pedro Pozas, de veinticinco años, de Mazarrón.

Al entierro del otro marinero asistió numeroso público. La Comandancia de Marina de Alicante, ha ordenado que a los naufragos se les preste cuantos auxilios necesiten y que sean trasladados a Alicante.

Exposición de maquinaria

Hoy se inaugura la Exposición nacional de maquinaria del Fomento de la Producción española, instalada en uno de los pabellones del Retiro.

Figuran en el certamen instalaciones dignas de mencionar, entre ellas la Constructora Naval Vasconia, Altos Hornos, Echevarría, Telégrafos, Electromecánicas y otras muchas, que constituyen un verdadero museo.

ERJECITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 575

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes

Toda la correspondencia, al apartado 436

SHINOL'A

La mejor crema para calzado

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor

Lama Hermanos

Los Madrazo, 3 y 5

MADRID

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225 - M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

DE POLICIA ESPAÑOLA

Reintegro de certificaciones

En la «Gaceta» de 22 del anterior se ha publicado por el ministerio de la Gobernación la siguiente Real orden circular:

«El Real decreto de 25 de septiembre último («Gaceta» del 30), dictado para vigorizar y complementar los preceptos del de 15 de mayo de 1917, por el que se creó el Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos, determina en su artículo 13 que las autoridades administrativas, judiciales, universitarias y de registro no consentirán, bajo su responsabilidad, tramitar ningún expediente en que se exija por las disposiciones vigentes la presentación de alguna certificación facultativa, sin que en éstas se ponga el sello correspondiente del Colegio, de dos pesetas para las certificaciones generales y de 50 céntimos de peseta o de una peseta, según se trate de poblaciones menores o mayores de 40.000 almas, para las de defunción.

Y con el fin de que tan importante precepto legal sea estrictamente cumplido por todos los organismos y oficinas que tengan una relación de dependencia más o menos directa con este ministerio,

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúlteme cuanto guste San Oofre, 6.—Madrid

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Cande de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

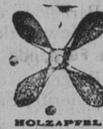
Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Unicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en LuChana—Erandoio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente International para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint para fondos de buques de madera. Yaths Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol. Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exerto de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO



NETOL LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional. NETOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustre-metales más económico y mejor del mundo. VENTA: Droguerías, Ferreterías y paqueterías. FRESNEDA Y LORÁN-Bailén, 95 y 97-BARCELONA.

Su Majestad el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien disponer:

Primero. Que por los directores generales dependientes de este ministerio se den las órdenes oportunas para que en todas las oficinas y dependencias de su cargo se cumplan taxativamente las disposiciones del artículo 13 del Real decreto de 25 de septiembre último, de que antes se hace mención.

Segundo. Que por los gobernadores civiles de las respectivas provincias se den órdenes en el mismo sentido, publicando, además, la correspondiente circular en el «Boletín Oficial» para cumplimiento de lo dispuesto por todos los Ayuntamientos.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 20 de octubre de 1925.—El subsecretario encargado del despacho, Martínez Anido.—Señores directores generales de este departamento y gobernadores civiles de todas las provincias.»

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Destinos.—Al Depósito de la Guerra: Capitanes: Don José María Troncoso y don Joaquín de Isasi Isasmendi.

Y con la Comisión geográfica de la Península:

Capitanes: Don Luis Martín Montalvo, don Manuel Sánchez Puelles, D. Antonio Rubio, D. Bruno Quintana, D. Ildefonso Couceiro, D. Carlos Pedemonte, D. Adolfo de la Rosa, D. Ignacio de Torrens.

Artillería

Se concede el pase a reemplazo voluntario al teniente coronel D. Leopoldo Cabrera.

Queda de reemplazo por herido el capitán D. Joaquín Planell.

Se declara en situación de reemplazo por herido al teniente D. Manuel Tamayo Moro.

Se concede el retiro para Zaragoza al comandante (E. R.) D. Cesáreo Deiros.

Ingenieros

Pasa a situación de reserva el coronel don Leonardo Royo.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Circulares de Guerra

Denuncias de prófugos

Como consecuencia de consulta elevada por el capitán general de la cuarta región, y con el fin de garantizar en lo posible en las denuncias de prófugos y desertores si la personalidad que la formula es de las comprendidas en el artículo 198 del reglamento ley de Reclutamiento vigente, evitándose la intrusión de una segunda persona, se resuelve que en las instancias de denuncia que se presenten personalmente por el firmante de la misma, exija la autoridad que se haga cargo de ella, la presentación de la cédula personal, que se reseñará al margen, compulsándose las firmas; en las que se reciban por correo, debe reseñarse dicho documento por la Alcaldía, estampándose el sello de la misma, y en las denuncias que se formulen firmadas a ruego, por no saber escribir, deberá llenarse el mismo requisito con la cédula del que la promueve; no alcanzando la presente disposición a los individuos en filas que carecen de cédula, puesto que su personalidad está suficientemente garantizada con el curso de la denuncia por conducto de sus jefes.

ESPECTACULOS

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Idilio en un quinto piso. A las diez y media, La hija de todos.
INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Colonia de lilas. A las diez y media, Colonia de lilas.
REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Lo que Dios dispone.
LATINA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Volver a vivir.
COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Mochales.
PAVON.—A las seis y media, Doña Francisquita. A las diez y media, El tropezado de la Nati.
EL CISNE.—A las seis y media, La pescadora de Ubiarco. A las diez y media, La pescadora de Ubiarco.
MARAVILLAS.—A las seis y media, Gran semana popular de variedades: Ma-

ry de Lis, Goyita Herrero, Miss Castle and Partner, San Martín, Yolanda, Paquita Pagán, Vianor, Troupe Windsor, Trío Reyes, Moreno?, Niña de los Peines, Ramper, Lepe.

NOVEDADES.—A las seis, Los gavi-lanes. A las diez y media, La sombra del Pilar.

PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, Dos grandes funciones. Selecto programa. Exito del capitán Wall, con sus cocodrilos.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Ramper, Tutankamen; Las toreras, Imperio Argentina, ¡Achaata, que te conviene!, En la corte del Rey Poeta.

GOYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Noticiero Fox, Un marino temporal, El aldeano y La Iliada, de Homero.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniilla, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña, para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singa-pore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga, para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España, para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Madrid:

Avenida del Conde de Peñalver, número 14

TELEFONO 60-42 M.

Barcelona:

Rambla de Cataluña, 15

TELEFONO 498 A.

Bilbao:

Astarloa, número 2

TELEFONO 22-99

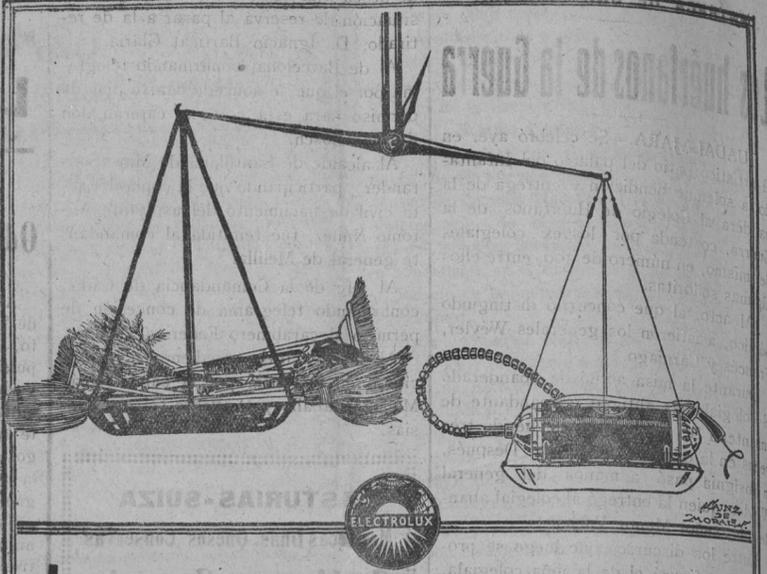
San Sebastián:

Avenida de la Libertad, 36

TELEFONO 656

Agencias:

Sevilla, Zaragoza, Valencia, Oviedo, Coruña, Vigo, Santander, Gijón, Las Palmas, etcétera, etc.



LA BALANZA JUSTICIERA NO VACILA.



es la garantía de una limpieza perfecta.

Conserva la elegancia de su hogar mientras que los antiguos utensilios deterioran. EFECTUAMOS LIMPIEZA GRATUITA A DOMICILIO.

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursales ATOCHA, 39 duplicado

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2 MADRID

"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA BURGOS:

Méndez Núñez, 7

Vitoria, 18

- Teléfono 390. S. P. -

- Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID